

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1013
		Revisión	0
CERA DEL VECCHIO		Fecha de revisión	14/04/2020
		Página	1 de 7

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

Código: **1013**
Denominación: **CERA DEL VECCHIO**

1.2. Usos identificados pertinentes de la sustancia o mezcla y usos no recomendados

Usos relevantes: **Protección para productos a base de cal – uso industrial**

1.3. Información del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón Social: **GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS s.a.s.**
Dirección: **Via BERGAMO 24
20037 PADERNO DUGNANO
ITALIA
Tel. 02/9903951
Fax. 02/99039590**

correo electrónico de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad y, **tecnico@giorgiograesan.it**

1.4. Número de teléfono de emergencia

Número de teléfono: **02/99039541 de lunes a viernes de 8.30-12.30/14.00-18.00**

SECCIÓN 2. Identificación de peligros.

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla.

El producto no está clasificado como peligroso de acuerdo con las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP). No obstante, el producto al contener sustancias peligrosas en una concentración como la que debe declararse en la sección n. 3 requiere una ficha de datos de seguridad con la información adecuada, de conformidad con el Reglamento (UE) 2015/830.

2.2. Elementos de la etiqueta en conformidad con el reglamento n°1272/2008.

Etiquetado de peligro de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y modificaciones y ajustes posteriores.

Advertencia: --

Pictograma de peligro: --

Indicaciones de peligro:

EUH210 Ficha de datos de seguridad disponible bajo petición.
EUH208 Contiene: Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC No. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1).
Puede causar una reacción alérgica.

Consejos de precaución: --

Ficha de seguridad disponible en: **www.giorgiograesan.it**

2.3. Otros peligros.

El producto no cumple con los criterios PTB/vPvB

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1013
		Revisión	0
CERA DEL VECCHIO		Fecha de revisión	14/04/2020
		Página	2 de 7

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los ingredientes.

3.1 Sustancias

No aplicable

3.2 Mezclas

Componentes

Identificación	Nombre químico	Clasificación (REGLAMENTO CE Nº 1272/2008)	Conc. [%]
N. CAS: 55965-84-9 CE: 220-239-6 Índice: 613-167-00-5 Alcance:	Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC No. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1).	3.2/1B Skin Corr. 1B H314 3.4.2/1A Skin Sens. 1A H317 4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400 M=100. 4.1/C1 Aquatic Chronic 1 H410 M=10. 3.1/3/Oral Acute Tox. 3 H301 3.1/3/Dermal Acute Tox. 3 H311 3.1/1/Inhal Acute Tox. 1 H330	0 ≤ x < 0.0015

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) figura en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Medidas de primeros auxilios.

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios:

Los síntomas debidos a intoxicación pueden aparecer después de la exposición, por lo que en caso de dudas, consultar a un médico después de la exposición directa al producto químico o molestias persistentes, mostrando la SDS de este producto.

Por inhalación: llamar a un médico de inmediato. Llevar al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración se detiene, realizar respiración artificial. Tomar las precauciones apropiadas para el rescatador.

Por contacto con la piel: quitarse la ropa contaminada. Tomarse una ducha inmediatamente y lavarse bien con agua y jabón. Buscar consejo médico inmediatamente.

Por contacto con los ojos: Quitarse las lentes de contacto, lavarse inmediatamente y a fondo con agua y buscar consejo médico.

Por ingestión/aspiración: Beber tanta agua como sea posible. Buscar consejo médico inmediatamente. No inducir el vómito a menos que su médico lo autorice expresamente.

4.2. Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retrasados Ninguno

4.3. Indicación de eventual necesidad de consultar inmediatamente a un médico y de tratamientos especiales.

Tratamiento: Ninguno

SECCIÓN 5. Medidas contra incendios.

5.1. Medios de extinción.

Producto no inflamable en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de incendio por manipulación, almacenamiento o uso inadecuado

MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS: dióxido de carbono, espuma, polvo y agua pulverizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN INADECUADOS: ninguno en particular.

5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla.

Evitar respirar productos de combustión.

5.3. Recomendaciones para los encargados de la extinción de incendios.

INFORMACIÓN GENERAL

Enfriar los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Usar siempre el equipo completo de protección contra incendios. Recoger el agua de extinción que no debe ser vertida en las alcantarillas. Desechar el agua contaminada utilizada para la extinción y los residuos de incendios de acuerdo con la normativa vigente.

EQUIPOS

Ropa normal de extinción de incendios, como un respirador de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), equipo ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas para Bomberos (HO A29 o A30).

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1013
		Revisión	0
CERA DEL VECCHIO		Fecha de revisión	14/04/2020
		Página	3 de 7

SECCIÓN 6. Medidas en caso de salida accidental.

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos en caso de emergencia.

Bloquear la fuga si no hay peligro.

Usar el equipo de protección adecuado (incluido el equipo de protección personal mencionado en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad) para evitar la contaminación de la piel, los ojos y la ropa personal. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de la elaboración como para intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones medio ambientales.

Evitar la penetración en el suelo/subsuelo. Evitar la salida hacia aguas superficiales o alcantarillado.

Mantener el agua de lavado contaminada y desecharla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material adecuado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y materiales para la contención y el saneamiento.

Contener con tierra o material inerte antichispa. Recoger la mayor parte del material con recipientes de recuperación y proceder a su eliminación. Desechar el residuo con chorros de agua si no hay contraindicaciones. Proporcionar suficiente ventilación del sitio afectado por la pérdida. Comprobar si hay incompatibilidades con el material de los contenedores en la Sección 7. La eliminación del material contaminado se llevará a cabo en conformidad con lo dispuesto en la sección 13.

6.4. Referencia a otras secciones.

Toda la información relativa a la protección personal y la eliminación se establece en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

7.1. Precauciones para la manipulación segura.

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos en el trabajo.

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y nieblas.

Durante el trabajo, no comer ni beber.

Ver también el párrafo 8 para los equipos de protección recomendados.

Mantener los envases bien cerrados y evitar la dispersión del producto en el medio ambiente. Mantener el orden y la limpieza donde se manipulen productos peligrosos. Tener cuidado de lavar con productos adecuados.

Se recomienda utilizar material absorbente cerca del producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas eventuales incompatibilidades.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

Materias incompatibles: Ninguna en particular.

Véase también el sucesivo párrafo 10.

Indicación para los locales: Locales adecuadamente ventilados (temperatura de +5°C a +30°C).

7.3. Usos finales particulares.

No disponible

SECCIÓN 8. Control de exposición/protección personal.

8.1. Parámetros de control.

Información no disponible.

Valores límite de exposición DNEL: N.A.

Valores límite de exposición PNEC: N.A.

8.2. Controles de exposición

Protección ocular:

No es necesario para el uso normal. Sin embargo, operar de acuerdo con las buenas prácticas de trabajo.

Protección de la piel:

No se requieren precauciones especiales para el uso normal.

Protección de las manos:

No es necesario para el uso normal.

Protección respiratoria:

No es necesario para el uso normal.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de exposición ambiental:

Ninguno

Controles técnicos adecuados:

Ninguno

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1013
		Revisión	0
CERA DEL VECCHIO		Fecha de revisión	14/04/2020
		Página	4 de 7

Controles de exposición medio ambiental.

Las emisiones de los procesos de producción, incluidas las de los equipos de ventilación, deben controlarse para garantizar el cumplimiento de la legislación de protección del medio ambiente. Se recomienda evitar arrojar el producto y sus envases en el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

9.1. Información sobre las fundamentales propiedades físicas y químicas.

Estado físico	Fluido semipastoso
Color	Blanco amarillento
Olor	característico
Umbral olfativo.	No aplicable.
pH.	9-11
Punto de fusión o congelación.	No aplicable.
Punto de ebullición inicial.	No aplicable.
Intervalo de ebullición.	No aplicable.
Punto de inflamación.	No aplicable.
Tasa de evaporación	No aplicable.
Inflamabilidad de sólidos y gases	No inflamable (a base de agua)
Límite inferior de inflamabilidad.	No aplicable
Límite superior de inflamabilidad.	No aplicable
Límite inferior de explosividad.	No aplicable
Límite superior de explosividad.	No aplicable
Tensión de vapor.	No aplicable
Densidad Vapores	No aplicable
Densidad relativa.	1,00 g/litro
Solubilidad	Soluble en agua
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua:	No aplicable
Temperatura de autoencendido.	No aplicable
Temperatura de descomposición.	No aplicable
Viscosidad	No aplicable
Propiedades explosivas	No aplicable
Propiedades oxidantes	No aplicable

9.2. Más información.

Voc	0,0 g/l (Dir. 2004/42/EC)
-----	---------------------------

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

10.1. Reactividad.

No hay reacción peligrosa si se proporcionan las siguientes instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos, ver la sección 7.

10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en condiciones normales de manipulación, uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se espera ninguna reacción peligrosa debido a la variación de temperatura y/o presión.

10.4. Condiciones a evitar.

Minimizar la exposición al aire y la humedad para evitar la degradación.

Choques y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5. Materiales incompatibles.

Ninguna en particular.

10.6. Productos peligrosos de descomposición.

Ninguno.

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1013
		Revisión	0
CERA DEL VECCHIO		Fecha de revisión	14/04/2020
		Página	5 de 7

SECCIÓN 11. Información toxicológica.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

- a) **Toxicidad aguda:** No clasificado No hay datos disponibles para el producto.
- b) **Corrosión/irritación cutánea:** No clasificado No hay datos disponibles para el producto.
- c) **Lesiones oculares graves/irritaciones oculares graves:** No clasificado No hay datos disponibles para el producto.
- d) **Sensibilización respiratoria o cutánea:**
Puede causar una reacción alérgica
Contiene: Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC No. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona
- e) **Mutagenicidad de células germinales:** No clasificado No hay datos disponibles para el producto.
- f) **Carcinogenicidad:** No clasificado No hay datos disponibles para el producto.
- g) **Toxicidad para la reproducción:** No clasificado No hay datos disponibles para el producto.
- h) **Toxicidad específica para órganos diana (STOT) - exposición única:** No clasificado No hay datos disponibles para el producto.
- i) **Toxicidad específica para órganos diana (STOT) - exposición repetida:** No clasificado No hay datos disponibles para el producto.
- j) **Peligro en caso de aspiración:** No clasificado No hay datos disponibles para el producto.

Información toxicológica relativa a las principales sustancias presentes en el producto: No hay datos disponibles para el producto.

Otras informaciones:

No aplicable

SECCIÓN 12. Información ecológica.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando dispersar el producto en el medio ambiente. Evitar por completo la dispersión del producto en el suelo, alcantarillado o cursos de agua. Notificar a las autoridades competentes si el producto ha llegado a cursos de agua o alcantarillado o si ha contaminado el suelo o la vegetación. Tomar medidas para minimizar los efectos en las aguas subterráneas.

No clasificado por peligros ambientales.

No hay datos disponibles para el producto.

Información toxicológica relativa a las principales sustancias presentes en el producto:

Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC No. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1).

Toxicidad acuática aguda:

- Prueba: EC50 - Especie: Daphnia 0,1 mg/l - Duración h: 48 daphnia magna
- Prueba: EC50 - Especie: Algas 0,048 mg/l - Duración h: 72 pseudokirchneriella subcapitata
- Prueba: EC50 - Especie: Peces 0,22 mg/l - Duración h: 96 oncorhynchus mykiss
- Prueba: NOEC - Especie: Algas 0,00064 mg/l - Duración h: 48 skeletonema costatum
- Prueba: NOEC - Especie: Daphnia 0,004 mg/l - Duración h: 504 daphnia magna
- Prueba: NOEC - Especie: Peces 0,098 mg/l - Duración h: 672 oncorhynchus mykiss
- Prueba: NOEC - Especie: Algas 0,0012 mg/l - Duración h: 72 pseudokirchneriella subcapitata

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación:

No disponible

12.4 Movilidad en el suelo:

No disponible

12.5 Resultados de la evaluación PBT y vPvB:

El producto no cumple con los criterios PBT / vPvB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13. Consideraciones de eliminación.

13.1. Métodos de tratamiento de residuos.

La generación de residuos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. La eliminación de este producto, soluciones y cualquier subproducto siempre debe llevarse a cabo de acuerdo con la legislación de protección ambiental y eliminación de residuos y los requisitos de cada autoridad local pertinente. La eliminación debe confiarse a una empresa autorizada para gestionar residuos, de conformidad con la legislación nacional y, posiblemente local. Evitar por completo la dispersión del producto en el suelo, alcantarillas o cursos de agua.

Los envases contaminados deben enviarse para su recuperación o eliminación de conformidad con las normas nacionales de gestión de residuos. Se debe tener cuidado al manipular recipientes vacíos que no hayan sido limpiados o enjuagados.

SECCIÓN 14. Información sobre el transporte.

El producto no debe considerarse peligroso en virtud de las disposiciones vigentes relativas al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), vía marítima (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1 Número ONU

No regulado

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1013
		Revisión	0
CERA DEL VECCHIO		Fecha de revisión	14/04/2020
		Página	6 de 7

14.2 Nombre de envío de ONU

No regulado

14.3 Clases de peligro relacionados con el transporte

No regulado

14.4 Grupo de embalaje

No regulado

14.5 Peligros para el medio ambiente

No regulado

14.6 Precauciones especiales para los usuarios

No regulado

14.7 Transporte de granel en conformidad con el anexo II de MARPOL 73/78 y el código IBC

No regulado

SECCIÓN 15. Información sobre la reglamentación.

15.1. Disposiciones legales y regulaciones específicas de salud, seguridad y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla.

Decreto Legislativo 9/4/2008 n. 81

Decreto Ministerial Trabajo 26/02/2004 (Límites de exposición profesionales)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) no 758/2013

Reglamento (UE) 2015/830

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Restricciones aplicables al producto o sustancias contenidas de conformidad con el Anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y adaptaciones posteriores:

Restricciones del producto:

Restricción 40

Restricciones a las sustancias contenidas:

Ninguna restricción.

En su caso, hacer referencia a las siguientes normativas:

Circulares ministeriales 46 y 61 (Aminas aromáticas).

Directiva 2012/18/UE (Seveso III)

Reglamento 648/2004/CE (Detergentes).

D.L. 3/4/2006 n. 152 Normas de materia ambiental

Dir. 2004/42/CE (Directiva COV)

Disposiciones relativas a la Directiva de la UE 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III con arreglo al Anexo 1, parte 1 Ninguno

15.2. Evaluación de la seguridad química.

No se ha preparado ninguna evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias contenidas en la misma.

SECCIÓN 16. Más información.

Texto de las frases utilizadas en el apartado 3:

H301 Tóxico si se ingiere.

H330 Letal si se inhala.

H311 Tóxico por contacto con la piel.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y graves lesiones oculares.

H318 Provoca graves lesiones oculares.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos de larga duración.

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1013
		Revisión	0
CERA DEL VECCHIO		Fecha de revisión	14/04/2020
		Página	7 de 7

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Acute Tox. 2	3.1/2/Inhal	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 2
Acute Tox. 4	3.1/4/Oral	Toxicidad aguda (por vía cutánea), Categoría 4
Skin Irrit. 2	3,2/2	Irritación cutánea, Categoría 2
Eye Dam. 1	3,3/1	Graves lesiones oculares, Categoría 1
Skin Sens. 1	3.4.2/1	Sensibilización cutánea, Categoría 1
Aquatic Acute 1	4.1/A1	Peligro agudo para el medio acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 2	4.1/C2	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio acuático, Categoría 2

Esta ficha ha sido revisada en todas sus secciones de acuerdo con el Reglamento 2015/830.

Este documento ha sido redactado por un técnico competente en materia de SDS y que ha recibido la capacitación adecuada.

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Red de datos e información sobre sustancias químicas en el medio ambiente - Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas
 PROPIEDADES PELIGROSAS DE LOS MATERIALES INDUSTRIALES de SAX - Octava edición – Van Nostrand Reinold
 CCNL - Anexo 1
 Instituto Superior de Sanidad - Inventario Nacional de Productos Químicos
 Sitio WEB de la Agencia ECHA

LEYENDA

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service (división de la American Chemical Society).

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

DNEL: Nivel derivado sin efecto.

EINECS: Inventario europeo de productos químicos europeos existentes en el mercado.

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas en Alemania.

SGA: Sistema mundial armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IATA-DGR: Reglamentación sobre las mercaderías peligrosas «Asociación para el transporte aéreo internacional» (IATA).

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones técnicas de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50 por ciento de la población de prueba.

LD50: Dosis letal para el 50 por ciento de la población de prueba.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: Límite de exposición a corto plazo.

STOT: Toxicidad específica de órganos.

TLV: Valor límite de umbral.

TWA: Media ponderada en función del tiempo

WGK: Clase de peligro para el agua (Alemania).

Esta ficha cancela y reemplaza cualquier edición anterior.

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles a la fecha de la última versión. El usuario debe garantizar la idoneidad e integridad de la información en relación con el uso específico del producto.

Este documento no se interpretará como garantía de ninguna propiedad específica del producto. Dado que el uso del producto no está bajo nuestro control directo, es responsabilidad del usuario cumplir con las leyes y regulaciones vigentes en materia de higiene y seguridad. No se asume la responsabilidad por usos inadecuados. Proporcionar capacitación adecuada al personal encargado del uso de productos químicos.